



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 213, fecha: martes, 10 de Noviembre de 2020

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO SOCIAL NÚM. 1 DE GUADALAJARA

DESPIDO 672/2018

2919

EDICTO

D/D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER: A PAENKO CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento DESPIDO nº 160/2019 se ha dictado SENTENCIA Nº 214/2020 de fecha 2/11/2020, contra la que cabe interponer recurso de suplicación en plazo de cinco días. El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejercito nº 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

En Guadalajara, a 4 de noviembre de 2020. El/La Letrado/a de la Administración de
Justicia